

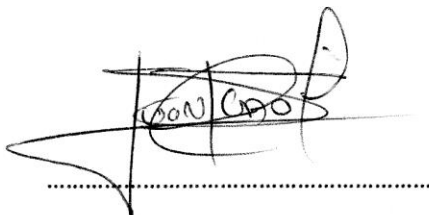
Señor.
MARLON ROGER CARDENAS RAMON
Gerente
Compañía de Transporte Pesado RENACE CTRI.S.A
Presente.

De mi consideración.

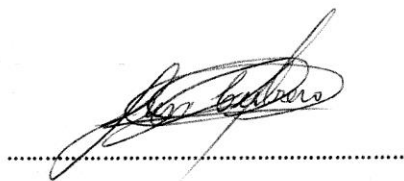
En la ciudad de La Troncal a los cinco días del mes de Marzo del 2018, entre los señores **CEDENTE:** señor: **JUAN PABLO TORO PAZMIÑO**, de estado civil casado, accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RENACE CTRI.S.A** quien tiene a su haber 10 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO**, al señor: **JAIME LEONARDO CABRERA POLO**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del SEÑOR. **JAIME LEONARDO CABRERA POLO**. 10 Acciones de las 10 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los importen en derechos.



CEDENTE
JUAN PABLO TORO PAZMIÑO
C.C. N.- 1717318735



CESIONARIO
JAIME LEONARDO CABRERA POLO
C.C. N.-0924956303



DORIS KATHERINI CABRERA POLO
C.C.N.-0924956279

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2010

004
JUNTA No

004 - 064
NUMERO

0924956303
CEDULA

CABRERA POLO JAIME LEONARDO
APellidos y Nombres

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTON

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1